



**DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA DE TURISMO CULTURAL
PARA EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA (2018)**

HEIDY VIVIANA MÁRQUEZ FERNÁNDEZ

MARÍA DEL SOCORRO MOJICA PAREJO

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA CEAD SANTA MARTA
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE
NEGOCIOS**

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

SANTA MARTA D.T.C.H

2018



**DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA DE TURISMO CULTURAL
PARA EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA (2018)**

**HEIDY VIVIANA MÁRQUEZ FERNÁNDEZ
MARÍA DEL SOCORRO MOJICA PAREJO**

**Asesor: SILVIO AUGUSTO DELGADO
(Magíster en Administración de Organizaciones)**

MODALIDAD PROYECTO DE GRADO APLICADO

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA CEAD SANTA MARTA
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE
NEGOCIOS**

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

SANTA MARTA D.T.C.H

2018

DEDICATORIA

Dedicamos este proyecto de grado a Dios por brindarnos un poco de su infinita sabiduría; para poder llegar a este punto tan importante en nuestras vidas, por brindarnos salud, fuerzas para seguir siempre adelante a pesar de los obstáculos y problemas que se nos presentaban en el camino.

AGRADECIMIENTO

Queremos aprovechar la oportunidad para dar gracias a nuestros padres, los cuales nos dieron la vida y se preocuparon siempre por enseñarnos el valor e importancia de estudiar y por estar con nosotras en todo momento.

A nuestros hijos los cuales han sido un motor muy importante para nuestras vidas los cuales nos impulsan a seguir hacia adelante, a ser mejores profesionales, gracias por su comprensión y entender la importancia que conlleva asumir estos retos.

A nuestros familiares por brindarnos su apoyo, cariño, amor y no permitir que no nos rindiéramos, gracias por sus consejos y voz de aliento.

A nuestros amigos por colaboración, por estar siempre que los necesitábamos, por compartir con nosotras en nuestros triunfos y derrotas, gracias por su lealtad.

A nuestros profesores por brindarnos sus conocimientos, por enseñarnos la importancia de la disciplina y el esfuerzo personal, por los retos impuestos.

A todos los que han intervenido en nuestro proceso de formación gracias muchas gracias.

RESUMEN

El presente proyecto se constituye en una investigación para el diseño de una Propuesta de Política Pública de Turismo Cultural para el Municipio de Ciénaga, Magdalena. en el que se utilice la *cultura* como herramienta de una nueva apuesta económica local basada en este renglón, y en la revalorización de los activos orales, arquitectónicos, ecológicos, artesanales e históricos que Ciénaga posee.

Por otro lado, uno de las principales razones de la realización del estudio, es poder demostrar los conocimientos adquiridos en la especialización en curso. Para ello, se han construido los objetivos de la investigación y los marcos teórico y conceptual, con el fin de entender los conceptos más importantes relacionados con la investigación.

Además de la metodología, en la cual se ha establecido seguir un enfoque cualitativo bajo el método descriptivo-participativo, se utilizarán fuentes de información primarias como la realización de un grupo focal, entrevistas, estudio de documentos oficiales, etc. Así mismo, entre las fuentes de información secundarias, propondremos revisión bibliográfica en libros y archivos históricos que enuncien la evolución de la política pública de turismo como herramienta de desarrollo en contextos similares a los del municipio.

Teniendo en cuenta arrojada por la investigación y tenido en cuenta lo concertado en el grupo focal se procedió a diseñar la política pública y a realizar las respectivas recomendaciones para



poder poner en marcha la misma de forma íntegra y se pueda en un futuro no muy lejano poner a Ciénaga como uno de los principales destinos turísticos del departamento del Magdalena.

Palabras clave: Cultura, Turismo cultural, Cultura turística, Ciénaga, Política Pública, historia.

ABSTRACT

The present project constitutes an investigation for the design of a Proposal of Public Policy of Cultural Tourism for the Municipality of Ciénaga, Magdalena. in which culture is used as a tool for a new local economic bet based on this line, and in the revaluation of the oral, architectural, ecological, artisan and historical assets that Ciénaga has.

On the other hand, one of the main reasons for conducting the study, is to be able to demonstrate the knowledge acquired in the specialization in course. For this purpose, the objectives of the research and the theoretical and conceptual frameworks have been built, in order to understand the most important concepts related to research.

In addition to the methodology, in which it has been established to follow a qualitative approach under the descriptive-participative method, primary sources of information will be used, such as the realization of a focus group, interviews, study of official documents, etc. Likewise, among the secondary sources of information, we will propose a literature review in historical books and archives that enunciate the evolution of public tourism policy as a development tool in contexts similar to those of the municipality.

Taking into account the research and taking into account what was agreed in the focus group, we proceeded to design the public policy and make the respective recommendations to be able to launch it in full and in the not too distant future to put Ciénaga as one of the main tourist destinations of the Magdalena Department.



Keywords: Culture, Cultural tourism, Tourism culture, Swamp, Public policy,
history.**Keywords:** Culture, Cultural tourism, Tourism culture, Swamp, Public Policy, history.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	15
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
2. JUSTIFICACIÓN	26
3. OBJETIVOS.....	29
3.1. Objetivo General.....	29
3.2. Objetivos Específicos	29
4. MARCO REFERENCIAL	30
4.1. Antecedentes	30
4.2. Marco Teórico	34
4.3. Marco Conceptual.....	35
4.4. Marco Legal.....	38
4.4.1. Constitución Política de Colombia de 1991	38
4.4.1.1. Artículos 8 y 95.....	38
4.4.1.2. Artículos 44 y 52.....	38
4.4.1.3. Artículos 63 y 72.....	39
4.4.1.4. Artículos 79 y 80.....	39
4.4.1.5. Artículo 82	40
4.4.2. Ley 1558 De 2012.....	40
4.4.3. Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997.....	41
4.5. Marco Espacial.....	43
4.6. Marco Metodológico	43
4.6.1. Enfoque Metodológico	43
4.6.2. Tipo de Investigación.....	44
4.6.3. Diseño De La Investigación	45
4.6.3.1. Fases De La Investigación	45
4.6.4. Participantes.....	46

4.6.5.	Instrumentos de Medición y/o de Recolección De Información	46
5.	RESULTADOS	48
5.1.	cultura histórica del municipio de Ciénaga Magdalena	48
5.1.1.	Inventario Cultural-histórico del Municipio de Ciénaga Magdalena	49
5.1.1.1.	Patrimonio cultural material	49
5.1.1.2.	Balcón Colonial	50
5.1.1.3.	Casa del diablo	51
5.1.1.4.	Casa Morelli	52
5.1.1.5.	Cementerio San Miguel	53
5.1.1.6.	Colegio san Francisco Javier	53
5.1.1.7.	Hospital San Cristóbal	54
5.1.1.8.	INFOTEP	55
5.1.1.9.	Iglesia San Juan Bautista	55
5.1.1.10.	Logia Masónica Benjamín Herrera	56
5.1.1.11.	Malecón Turístico Miramar	57
5.1.1.12.	Palacio Azul	57
5.1.1.13.	Palacio Municipal	59
5.1.1.14.	Plaza De Los Mártires	60
5.1.1.15.	Parque Centenario	61
5.1.1.16.	Templete Municipal	62
5.1.2.	Fiestas, Festividades Y Celebraciones	63
5.1.3.	Artesanías	64
5.1.4.	Gastronomía	64
5.1.4.	Atractivos naturales	65
5.2.	Diagnóstico de planes, programas y proyectos de política pública de turismo cultural que ha tenido el municipio de Ciénaga Magdalena	65
5.3.	Diseño de Propuesta de política de fortalecimiento cultural como aporte del turismo de Ciénaga Magdalena	69
5.3.1.	Fase1: Identificación del problema	69
5.3.1.1.	Definir el propósito del estudio del proyecto	70
5.3.1.2.	Identificar nuestro rol en el grupo focal	70
5.3.1.3.	Determinación de participantes	70

5.3.1.4.	Cronograma de Actividades.....	71
5.3.1.5.	Definir lugar, fecha y tiempo para las secciones	71
5.4.	Fase II: identificación de las soluciones viables al problema (escenarios posibles, tácticas o estrategias, identificación actores responsables, disponibilidad presupuestaria).	72
5.5.	Fase III: toma de decisiones (objetivos, metas, resultados y lineamientos estratégicos) ...	73
5.6.	Fase IV: Implementación	75
5.7.	Fase V: Evaluación.	75
6.	CONCLUSIONES.....	77
7.	RECOMENDACIONES.....	79
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	80
	ANEXOS.....	81

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Cronograma Grupo Focal.....	71
--	-----------

LISTA DE FIGURAS

Ilustración 1 Balcón Colonial	50
Ilustración 2 Casa del Diablo	51
Ilustración 3 Cementerio San Miguel	53
Ilustración 4 Colegio San Francisco Javier	54
Ilustración 5 Hospital San Cristóbal	54
Ilustración 6 INFOTEP	55
Ilustración 7 Iglesia San Juan Bautista	56
Ilustración 8 Logia Masónica Benjamín Herrera	56
Ilustración 9 Malecón Turístico Miramar	57
Ilustración 10 Palacio Azul	58
Ilustración 11 Palacio Municipal	60
Ilustración 12 Plaza De Los Mártires	61
Ilustración 13 Parque Centenario	62
Ilustración 14 Templete Municipal	62
Ilustración 15 Festival Nacional del Caimán Cienaguero	63
Ilustración 16 Artesanías en totumo	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 17 Artesanías de fibra de banano	¡Error! Marcador no definido.

LISTA DE ANEXOS

Anexos A Preguntas para la guía de la discusión del grupo focal	81
Anexos B Reunión Grupo Focal	82

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de grado hace alusión a una investigación aplicada para diseñar una Propuesta de Política Pública de Fortalecimiento Cultural para el Turismo de Ciénaga Magdalena 2018, en el que se utilice la cultura como herramienta para fortalecer el turismo del municipio y de esta manera convertir a Ciénaga en uno de los principales atractivos turísticos de la región.

La motivación de la realización del proyecto radica en aprovechar todo el potencial arquitectónico, gastronómico, artesanal, cultural, entre otros con los que cuenta el municipio para darle un impulso a la economía local a través de la generación de estrategias en el que se vinculen a todos los habitantes de Ciénaga en pro del fortalecimiento del turismo cultural.

El proyecto inicia con la elaboración del pertinente planteamiento del problema, en el cual se expone que Ciénaga es un municipio con un gran patrimonio histórico que sin duda alguna se debe dar a conocer; ya que, en la realización de un inventario turístico al municipio, se encontró que hay una riqueza que no ha sido aprovechada ya que los gobiernos locales no se han percatado de su enorme potencial y no diseñan las políticas pertinentes para beneficiar a toda la comunidad en general.

En este orden de ideas el objetivo general del presente proyecto es diseñar una propuesta de política pública de turismo cultural para el municipio de Ciénaga, Magdalena; para lo cual se desarrollará la investigación con un enfoque metodológico cualitativo y el tipo de investigación

a realizar es descriptiva-participativa, lo que permite que se haga una caracterización completa de los rasgos culturales del municipio los cuales tienen un alto potencial turístico y también se busca que la comunidad participe activamente en la elaboración, diseño y puesta en marcha de la política pública. Además, como instrumento de medición se procedió a realizar un grupo focal en el que se invitó a participar varios actores importantes de los distintos sectores representativos del municipio.

Por otra parte para diseñar el estado del arte de la investigación se hizo necesario la elaboración del marco referencial el cual está compuesto por el Marco Teórico que está integrado por todas las teorías relacionadas con la investigación, el Marco Conceptual que contiene todos los conceptos más relevantes utilizados en la investigación, el Marco Legal el cual engloba todas las leyes relacionadas con el diseño de propuestas de políticas públicas culturales en Colombia y específicamente en el municipio de Ciénaga, el Marco Espacial por su parte permite determinar el entorno de aplicación de los conocimientos, el Marco Metodológico el cual se establece el enfoque de la investigación, tipo de investigación, instrumentos de medición, fases de la misma; se estableció el respectivo cronograma de actividades y la asignación del presupuesto con el cual se desarrollara la presente investigación.

Por otra parte, se muestran los resultados esperados teniendo en cuenta la realización de los objetivos específicos planteados en la investigación; para poder llegar a las conclusiones del caso y finalmente realizar las recomendaciones del mismo para aprovechar los resultados encontrados.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Municipio de Ciénaga, es el segundo territorio en importancia económica, demográfica e histórica del Departamento del Magdalena. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística posee una población mayoritariamente urbana de más de 103.000 habitantes (DANE, 2005), además tiene el segundo número de matrículas mercantiles o empresas registradas en la Cámara de Comercio de Santa Marta, con alrededor de 1500 figuras entre sociedades y personas naturales; y más del 90% de su territorio es predominantemente rural (Observatorio Regional del Mercado del Trabajo , Sf).

Gracias a ello, su inventario de activos y ecosistemas de relevancia socio-ecológica es sinónimo de las potencialidades en ventajas comparativas orientadas al desarrollo de subsectores y cadenas económicas no tradicionales de valor agregado, tales como el sector hortofrutícola y el café orgánico, geográficamente localizado en sus corregimientos rurales de las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta. Así mismo, su porción de mar continental ha sido el escenario del desarrollo cultural del pescador artesanal, permitiendo que el municipio sea, asimismo, un territorio para este tipo de actividades económicas.

Paralelamente, Ciénaga es conocida por otras características que componen su historia contemporánea y colonial, recogen en sus estudios que geopolíticamente el municipio ha sido epicentro del desarrollo económico, literario-artístico y cultural del Magdalena. Su relevancia histórica procede del período de tiempo comprendido antes de la introducción de la economía del

banano en donde la población era mayoritariamente indígena (Adolfo-Meisel-Roca, 2004), el período de auge exportador entre 1891-1965 y la crisis que produjo por la salida de la United Fruit Company y la Masacre de las Bananeras. En efecto, este renglón representó alrededor de 17,7 % del área cultivada de banano en 1928.

“Un informe del Anglo-South American Bank de 1926 afirmaba: “En proporción a su tamaño Ciénaga tiene la reputación de ser la población más rica del país”. (Meisel, 2004, pp.18)

Adicionalmente, Ciénaga ha sido un corredor estratégico para la movilización de productos y servicios a nivel regional, entre Santa Marta, Barranquilla y Cartagena, así como del desarrollo logístico de industrias extractivas como el carbón, en las riberas del Mar Caribe, las cuales han dejado dividendos locales en formas de regalías como compensación por la explotación comercial del territorio.

Sin embargo, es gracias a este acervo histórico que se ha dado lugar a un *state-of-the-art* o estado de arte relacionado al patrimonio cultural, literario y artístico de Ciénaga. Esto en sí, representa de manera natural que el municipio se perfile como un atractivo para un público foráneo con interés de conocer su historia, la cual es en sí la historia de la Región Caribe y Colombia. En ese sentido, es significativo mencionar los hechos, que lo convierten en un epicentro de la verdadera narrativa de la historia del Caribe Colombiano.

- El municipio posee una amplia riqueza arquitectónica, resultado de la convergencia de factores migratorios, económicos y políticos: Los inmuebles que hoy son patrimonio físico de la ciudad, cuyos diseños son expresiones de diseño del viejo mundo, son producto de la colonización de estilos artísticos de la población europea, que junto con

empresarios del banano se asentaron en la ciudad en el S. XIX y XX (Adolfo-Meisel-Roca, 2004). Sugiriéndonos

- A la par, Ciénaga fue el escenario de la “Bruselitis” o la “Bellé Epoque bananera”, expresión acuñada para hacer referencia a las facilidades que tenían la élite empresarial bananera y sus generaciones de visitar a Bruselas, capital de Bélgica (Annabell-Manjarrés-Freyle, Sf).
- Ciénaga, es conocida como la Capital del Realismo Mágico en Colombia, título dado por poseer el mayor número de referencias históricas, asociaciones físicas y ambientales, de las cuales hace alusión el premio Nobel de Literatura cataqueño Gabriel García Márquez en sus obra literarias – principalmente en Cien Años de Soledad.
- El territorio, asimismo, fue escenario de luchas históricas de confrontación entre sindicalistas y latifundistas por la reivindicación de los derechos laborales de los trabajadores del sector bananero, en las revueltas de la Masacre de las Bananeras.
- Muchas de las manifestaciones carnestolendas del Carnaval de Barranquilla, se reconocen herencia de expresiones orales, de danza y arreglos de instrumentos de viento, cuerda y percusión que se forjaron en el Municipio (Annabell-Manjarrés-Freyle, Sf).
Dentro de ellas, se mencionan: i) Las festividades de la Leyenda del Caimán Ciénaguero, ii) el festival de música con guitarra “Guillermo de Jesús Buitrago”, y iii) el reconocimiento del lugar de nacimiento de la Cumbia Cienaguera, compuesta por Andrés Paz Barros.

En vista de todo esto, se asumen las potencialidades del Municipio en el impulso y catalización de un nuevo renglón socio-económico basado en la conjunción del turismo y la promoción de la cultura, como elemento identitario.

No obstante, a pesar de este estado de cosas en materia cultural, a lo largo de los períodos que constituyen la evolución histórica de Ciénaga como territorio, las acciones gubernamentales conducentes a la planeación, diseño, e implementación de una Política Pública de Turismo basado en la cultura han sido tímidas, especializadas o sesgadas, poco integrales y con bajo nivel de representatividad hacia la población.

Una revisión hecha al Plan Municipal de Desarrollo Municipal “*Ciénaga, Territorio de lo Posible (2016-2019)*” da cuenta de la problemática aquí presentada. En vista de que las prioridades del Municipio en términos de impulso a la economía local han sido orientadas a tomar acciones para promover a Ciénaga como pueblo patrimonio de Colombia, la información encontrada en materia de impulso del turismo muestra lo siguiente: En primer lugar, las metas de producto allí diseminadas desde el plan tienen una proclividad a promover los activos ecológicos del Municipio, inclinándose hacia el desarrollo de un turismo cercano al de naturaleza, y no aquella que se centre en la atracción de los nichos de turistas que aprecian el legado del patrimonio natural y los activos considerados culturales del Municipio. Además de ello, el Plan admite que existe una lógica simbiótica entre el desarrollo turístico y el grado de aprovisionamiento de los servicios públicos, lo que hace que para que se presente el primero fenómeno, deba generarse el aprovisionamiento de bienes y servicios básicos.

No obstante, ante la ausencia de presupuestos enfocados a la construcción de bienes y servicios para atender la demanda turística, el enfoque de la administración va direccionado a

cerrar en el mediano plazo, la brecha de deficiencia de esta importante dimensión, así como también la de atracción de oferta de operadores turísticos o plantel turístico. (PMD, 2016, pp.106-109)

En segundo lugar, el rubro de Cultura del Plan establece metas de producto en esta materia, que son atinentes a la promoción de enfoques de desarrollo cultural relacionados con la adopción de *identidad cultural cienaguera* por parte del ciudadano, al tiempo que se apoya la inserción de los mismos en escuelas formativas de artes, la lectura y actividades relacionadas. Sin embargo, no se nombran referencias que muestren una intersección entre como esto dinamiza el turismo cultural. (PMD, 2016, pp.159-160).

A pesar de ello, el municipio contempla algunas acciones - aunque no tengan el alcance deseado dentro de una estrategia de Política de Turismo Cultural - tales como la búsqueda del desarrollo de un Paisaje Cultural Cafetero – lo cual es una combinación de agroturismo y turismo cultural – y el acompañamiento - *escrito en el PMD con verbo blando y no conclusivo* – al impulso de un programa de turismo religioso. Las demás metas están enfocadas a mejorar la competitividad turística y al mercadeo y la promoción. (PMD, 2016, pp.186).

Por otro lado, la existencia de una normativa de turismo cultural promovida por el Ministerio de Cultura desde el 2006 recoge la pertinencia de priorización como política pública que tiene para el gobierno nacional por diferentes fundamentales sociales y económicos, dentro de los cuales Ciénaga ha sido visibilizado como un actor importante recientemente.

La Encuesta de turismo realizada a hogares por el Registro Nacional de Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y el DANE en el 2003, demostró que el 10% de los colombianos realizan actividades culturales durante sus vacaciones y el 20% de ellos viajan por

motivos religiosos, como una de las preferencias de las expresiones más auténticas de la cultura colombiana. Su impacto económico sobre las industrias culturales es especialmente en el sector artesanal que representa el 7% de su gasto turístico y un 1% en servicios culturales. (Mincultura, 2007, pp.8-9).

La administración municipal, como parte del fortalecimiento de su inclusión a la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia se encuentra haciendo un inventario de su patrimonio arquitectónico material con fines de gestionar su protección y conservación. Aun así, dentro del análisis respectivo, se destaca que no se ha hecho una valoración económica (cuantitativa) del ingreso emergente no percibido por conceptos de desaprovechamiento de la afluencia de turistas que llegan a la ciudad a avistar estos bienes o conocer la historia, y, de los cuales pueden haber subregistros en cuanto a sus gastos per cápita en la ciudad, su tiempo de permanencia y preferencias de interés turístico, toda vez que la orientación de la política ha centrado su mirada hacia otros frentes.

Dentro de las preferencias de viaje de los colombianos, el contacto con las manifestaciones culturales es el tercer motivo de sus viajes, con claras referencias hacia las ferias y fiestas que son parte integral del patrimonio intangible colombiano (38,4%), los destinos de historia y cultura (33,2%), la oferta cultural y comercial de grandes ciudades (33%) que se manifiestan en la atracción hacia el estilo de vida urbana de un país de ciudades. Así mismo, según datos del estudio de preferencias de los colombianos en sus desplazamientos turísticos adelantado por CINDAMER para el Fondo de Promoción Turística de Colombia en el 2002, en promedio el 33% de los colombianos quisieran realizar actividades de turismo cultural en los lugares preferidos donde viajan en sus vacaciones, lo cual denota las posibilidades que este segmento tiene para su desarrollo. El Municipio de Ciénaga puede estar ante un fenómeno de

subutilización de sus potencialidades para desarrollar una industria de servicios y bienes de turismo cultural en Colombia. (Mincultura, 2007, pp.8-9).

No menos importante, es la presencia estacional de un mercado laboral informal cuyas actividades *ocupacionales* guardan estrecha relación con las cadenas finales del turismo cultural en el Municipio, y que solo se intensifican o se activan en los períodos de fiestas y festividades del mismo. Para ello, no se cuentan con registros estadísticos que permiten medir la dimensión de este subrenglón económico.

En vista del anterior contexto, y ante la ausencia de estadísticas oficiales municipales que informen sobre la huella turística que deja el legado del patrimonio cultural, la presente propuesta de investigación busca poner de manifiesto la pertinencia de la formulación de una Política Pública de Turismo de largo plazo, enfocada en dicho patrimonio, asociado asimismo, a la valorización de los activos ecológicos, como parte de una apuesta programática de desarrollo económico endógeno.

Por último, al problematizar la temática propuesta en esta investigación, se enuncian una serie de variables estructurales en aras de entender las implicaciones que se abordan. Éstas, a su vez, servirán como premisas orientadoras para balancear el estudio entorno a la objetividad de las indagaciones con respecto a los conocimientos sobre Turismo cultural que debe tener el municipio.

- La cultura como forma de exposición turística no ha sido considerado una prioridad en la agenda programática de los gobiernos de turno de la administración municipal.
- Las partidas presupuestales destinadas al diseño, estructuración, planeación y prospección, promoción e implementación de actividades desde y hacia el

posicionamiento de actividades de atracción de turistas son estadísticamente insuficientes, si se observa los rubros de planes de inversiones en los últimos planes de desarrollo municipales.

- Se conoce y se gestiona la importancia de la promoción del municipio como “Pueblo Patrimonio”, reconocimiento dado por el gobierno nacional, así como el otorgamiento del título de “Ciénaga: Destino nacional de Turismo sostenible”, entregado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a una delimitación del Centro Histórico de la ciudad. No obstante, desde la perspectiva de política pública de estado, se evidencia una ausencia de una apuesta de largo plazo para que el Turismo Cultural sea una de los sectores jalonadores de impactos socioeconómicos de la ciudad.
- No se ha construido un “Estado del arte” oficial no solo del inventario cultural de Ciénaga, sino de las prospectivas de aprovechamiento de las condiciones físicas y de biodiversidad del municipio.
- No se ha construido un arquetipo “homogéneo” sobre el entendimiento u noción de los pilares del turismo cultural en el Municipio de Ciénaga.
- Existe niveles de heterogeneidad en la sociedad y los hacedores de política local, en cuánto a la interpretación de los elementos que son meritorios de ser incluidos en la composición de un acervo o inventario de saberes y activos culturales en el Municipio de Ciénaga.

Lo anteriormente expuesto, nos permite esbozar la siguiente pregunta.

¿Qué tipo de Política Pública de largo plazo en materia de Turismo Cultural, debería tener el municipio de Ciénaga?

Las preguntas subsecuentes que acompañan esta construcción son:

¿Cuál es el arquetipo bajo el cual se sustenta dicha política?

¿Qué propuesta de política pública de fortalecimiento cultural es más pertinente para aportar al turismo del municipio.

2. JUSTIFICACIÓN

Desde hace varios años, se ha venido trabajando – aunque de forma parcial – en el posicionamiento del Municipio de Ciénaga, Magdalena, en cuanto a su potencial multidiverso turístico, ya que sus subregiones poseen atributos de valoración étnica, de biodiversidad (flora y fauna), y cultural, arquitectónica, ancestral tradicional, lo que permite que en el territorio se pueda apreciar el denominado “Realismo Mágico” de Gabriel García Márquez.

La promoción del turismo está inherentemente ligada a la exhibición de la identidad de los territorios, la cual a su vez está ligada a sus condiciones comparativas de factor naturales, tal y como lo señala la política de Turismo Cultural diseñada por el Ministerio de Cultura (Ministerio de cultura, 2007, pág. 3).

En la actualidad uno de los tipos de turismos más apetecidos por los turistas a nivel mundial es el turismo cultural, las personas visitan un lugar motivados por conocer un poco sobre las características, identidad e historia que los rodea.

Se habla, entonces, de la nueva utilidad social de la cultura, que tiene desde su uso la capacidad de crear nuevos emprendimientos, la posibilidad de generar empleo y con esto la

potencialidad para consolidar verdaderamente una cadena productiva en torno a las industrias culturales, de acuerdo con el modelo de desarrollo económico y de cultura local, contribuya a la disminución de la pobreza en las regiones del planeta. Dentro de estas tendencias del desarrollo sostenible de los territorios, así como el establecimiento de industrias culturales en ellos, el turismo está llamado entonces a ser un proceso social, que crea espacios de interacción entre los visitantes y las comunidades receptoras, en los aspectos ambientales, económicos y culturales de las sociedades (Ministerio de cultura, 2007, pág. 4).

En este sentido, Ciénaga la cual ha sido reconocida con las certificaciones y distinciones de Pueblo Patrimonio de Colombia y Destino de Turismo Sostenible por parte del Gobierno Nacional, merece contar con un cuerpo normativo de directrices que permitan reconvertir las vocaciones productivas del mismo, en ventajas competitivas basadas en las fortalezas sociales de su cultura e historia.

En este orden de ideas, la investigación busca aprovechar el patrimonio cultural (material e inmaterial) con el cual cuenta Ciénaga, para fortalecer su vocación turístico-cultural, en aras de encaminarla hacia su posicionamiento regional y nacional.

Así mismo, otra de las razones de la realización del presente proyecto es demostrar los conocimientos adquiridos en el transcurso de la especialización en Gestión Pública en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) cuyo objetivo es ser una institución caracterizada por su contribución a la transformación social, aportando profesionales aptos para desenvolverse en una sociedad competitiva y con capacidades y habilidades para dirigir las nuevas organizaciones públicas, dando respuesta a los nuevos retos y con la capacidad de crear

las condiciones necesarias para reinventar nuevos y mejores procesos y procedimientos basados en la creatividad y la innovación.

El componente económico de la propuesta se basa en su capacidad para crear empleo y fomentar vocaciones productivas vinculadas al mayor grado de bienestar y calidad de vida a los habitantes de Ciénaga. En materia ambiental, el sector del turismo del municipio está inherentemente ligado con los activos ecológicos del territorio, por tal razón sus factores de funcionamiento y su dinámica propia - los procesos, tecnologías y prácticas – cumplirán con una función adaptativa al equilibrio medioambiental entre los grupos poblacionales y los ecosistemas, contribuyendo a que también la riqueza cultural se exprese en la conservación y preservación.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Diseñar una propuesta de política pública de Turismo Cultural para el Municipio de Ciénaga, Magdalena.

3.2. Objetivos Específicos

- Investigar sobre la cultura histórica del municipio de Ciénaga Magdalena y su relación con el turismo, caracterizar las expresiones, actividades, manifestaciones y construcciones (materiales e inmateriales) que permitan delimitar una primera aproximación del inventario cultural-histórico del Municipio con fines de desarrollo turístico.
- Realizar un diagnóstico de los antecedentes históricos de planes, programas y proyectos de política pública de turismo cultural a nivel local en las anteriores administraciones municipales en un horizonte retrospectivo de 5-10 años y sobre las políticas de turismo

cultural que está gestionando actualmente el Gobierno Nacional las cuales pueden ser aprovechados por el municipio de Ciénaga.

- Establecer los componentes de la propuesta de política de fortalecimiento cultural como aporte del turismo de Ciénaga Magdalena que se quiere diseñar.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. Antecedentes

En los últimos años el turismo cultural se ha venido afianzando a nivel internacional lo que ha hecho que a nivel nacional se le dé una importancia significativa para la creación de estrategias y proyectos que favorezcan el impulso de este tipo de turismo.

En Colombia se creó la red de pueblos patrimonio la cual según Fontur “es una iniciativa del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, con el apoyo de Ministerio de Cultura y ejecutada por el Fondo Nacional de Turismo, que busca potenciar el patrimonio cultural colombiano, material e inmaterial (usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas transmitidas de generación en generación), para su valoración y proyección mediante el turismo y generar más oportunidades de desarrollo y sostenibilidad en sus comunidades” (fontur, Sf). Es básicamente un proyecto que consiste crear una red de sitios con gran potencial turístico y de paso ayudar a estimular la economía de los mismos; pero este tipo de proyecto no solo existe en Colombia, sino hay otros países a nivel internacional que tienen un proyecto parecido el cual les

ha resultado muy exitoso como son los pueblos blancos de España y los pueblos mágicos de México.

Los Pueblos Blancos de España es una ruta turística de Andalucía, conformado por pueblos de la comarca de la sierra, Janda de la provincia de Cádiz y la serranía de Ronda Málaga, el nombre fue adoptado debido a una tradición histórica la cual consiste en que los habitantes de los pueblos pintaban sus casas con cal para evitar las altas temperaturas y el fuerte calor, son pueblos muy bonitos con pequeñas calles adornadas con macetas con gran variedad de flores multicolor, la cuales embellecen aún más los paisajes.

A su vez los pueblos mágicos de México es un programa desarrollado por la Secretaría de Turismo en conjunto con diversas instancias gubernamentales, gobiernos estatales y municipales, que reconoce a quienes habitan estas ciudades y el trabajo que han desarrollado para proteger y guardar su riqueza cultural. Son localidades con atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, magia que te emanan en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día un gran oportunidad para el aprovechamiento turístico (Mexico, Sf). Dicho programa ha hecho que los habitantes de los pueblos tomen conciencia y se preocupen por cuidar sus riquezas culturales; ya que están involucrados y son eje fundamental para el éxito del proyecto.

En relación con el turismo cultural el cual ha tomado más fuerzas se han realizado varios proyectos e investigaciones entre los que se pueden mencionar los siguientes:

Uno de los proyectos que se pueden exponer es la tesis de grado titulada Diseño De Una Guía De Turismo Cultural Para El Fortalecimiento De Las Actividades Turísticas Del Cantón Guano el cual fue realizada por Janneth Alexandra Nina Inca en el año 2014 de la Universidad

Regional Autónoma de los Andes de Riobamba Ecuador cuyo principal objetivo es la difusión de los atractivos culturales materiales e inmateriales como ya se había mencionado del Cantón Guano.

El proyecto se centra en resaltar las riquezas del Cantón Guano caracterizado por ser un productor histórico de artesanías, especialmente reconocido por la industria del cuero, la producción y elaboración de alfombras, por sus carnavales, fiestas, gastronomía y arquitectura. El turismo cultural en dicho lugar juega un papel muy importante para la economía de la misma; pero no contaban con algún tipo de herramienta para poder dar a conocer los sitios turísticos más representativos de su cultura es por ello que con el proyecto se elaboró una guía de turismo cultural, el cual se realizó teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de Educación de Ecuador, en el que se muestra las riquezas materiales e inmateriales propias del mencionado cantón.

Dicha guía fue revisada y aprobada por las autoridades turísticas en Guano la cual ha tenido buena acogida por los turistas. También se dan recomendaciones importantes para la realización de proyectos turísticos culturales los cuales se deben tener en cuenta para realizar proyectos exitosos como dar énfasis en los modos de vida de la población, el folclor y para finalizar se recomienda trabajar fuertemente junto con la comunidad para lograr los objetivos comunes propuestos.

Por otra parte otro de los proyectos relacionados con el turismo cultural es el titulado “Un Proyecto De Turismo Cultural: El Itinerario Cultural “Los Caminos De Ysabel” Gestionado A Través De Una Fundación” realizado por Jesús Rojo Aguilar para obtener el master universitario en Economía de la Cultura y Gestión Cultural en la Universidad de Valladolid España

(AGUILAR, 2014). El proyecto trata de la creación de un itinerario cultural con un contexto dirigido a Isabel la Católica y su época en Castilla y León, el cual después de su creación se gestionó a través de una fundación pública, con el objetivo de realizar una forma de turismo totalmente distinta y sostenible que utiliza la historia como su principal activo, en dicho proyecto el autor asegura que es muy importante que el Estado a través de sus instituciones públicas apoyen este tipo de proyectos para asegurar su éxito.

Hay que mencionar además que existen varios proyectos relacionados con el turismo cultural particulares como es el caso del proyecto titulado Recuperación Del Patrimonio Cultural Urbano Como Recurso Turístico, para obtener el grado de doctor de la Universidad Complutense de Madrid realizado por Trinidad Cortes Puya

Mientras tanto existe otro proyecto titulado Propuesta de una Ruta Cultural en el Municipio de Ixmiquilpan Hidalgo cuyo autor es el licenciado Javier Rivero Austria, trata de la propuesta de la creación de una ruta cultural, donde se utilizara el patrimonio cultural para fomentar el turismo que ayude a estimular la economía de dicho municipio, el objetivo del proyecto es la creación de estrategias, programas y acciones encaminadas para el fortalecimiento de las riquezas culturales (Rivero, 2010).

Entre las acciones y programas que se realizaron para la preservación y cuidado de la riqueza patrimonial se encuentran, jornadas de limpieza y restauración, concientización de los habitantes del municipio, promoción de los sitios arquitectónicos, gastronomía, para asegurar el éxito se debe planear de forma eficiente las rutas y planear las diferentes estrategias que se pueden utilizar para garantizar el éxito de dichas rutas.

Son muchos los proyectos relacionados con el turismo cultural, ya que es un tipo de turismo que actualmente está aumentando el interés de los turistas los cuales se interesan por conocer las culturas y costumbres de los lugares que visitan. Haciendo un análisis de los antecedentes expuestos los mismos esbozan que es muy importante que para los proyectos relacionados con esta clase de turismo se realice una investigación adecuada de las riquezas patrimoniales históricas con los que se cuenta y realizar estrategias y programas para aprovechar el potencial de los mismos como la creación de guías turística, itinerarios turísticos que ayuden de forma estratégica a fomentar el interés de los sitios y lugares que se quieran resaltar y dar a conocer.

4.2.Marco Teórico

Son muchas las teorías relacionadas con el turismo cultural, ya que el turismo se ha venido practicando desde la antigüedad que según el Museo del Turismo se remonta desde la época griega y al Imperio Romano donde las personas nobles y adineradas lo practicaban principalmente con destino a balnearios y fuentes termales. “Ya en la edad media comenzó una corriente de turismo religioso donde fueron bastante difundidas las peregrinaciones a Tierra Santa y otros lugares religiosos, como Santuarios. Cabe destacar en España el Camino de Santiago como ruta de entrada para los europeos. En el Renacimiento, la búsqueda de raíces en restos arqueológicos, obras de arte y monumentos, y por otra parte el afán de conocer nuevos pueblos y lugares desviaron el turismo a zonas como África y Asia” (Museo del Turismo, Sf). En esa época realizar turismo era un lujo, el cual consistía en realizar viajes cortos para poder relajarse y en búsqueda de los conocimientos principalmente arquitectónico y religioso.

Por otra parte, con los avances y evolución del turismo nacieron nuevos conceptos como el de diversión, espacial, LGBT, naturaleza, rural, de salud, religioso, cicloturismo, enoturismo, miniturismo, mototurismo, narcoturismo, comunitario, de aventura, sexual, ecológico, entre otros.

4.3.Marco Conceptual

Son muchos los conceptos relacionados con el turismo y la cultura, entre los cuales los que más se destacan los siguientes:

Según la Organización Mundial del Turismo OMT define el turismo como un fenómeno social, cultural y económico, el cual se da por el traslado de personas desde su lugar de residencia a otros lugares distintos al mismo ya sea por motivos personales, negocios, profesionales, familiares, reaccionales entre otros. Dichas personas se denominan visitantes (los cuales pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico (Organización Mundial del Turismo, Sf).

Así mismo en el año 2004 Natalia Porto en su tesis doctoral titulada “Economía Del Turismo. Un Enfoque Desde La Teoría Del Comercio Internacional” cita a Theobald el cual explica que existen dos tipos diferentes de definiciones del turismo las cuales cada una tiene su propio uso y racionalidad, la cuales son las definiciones técnicas y las conceptuales. Las primeras

son las que suministran datos e información turística para la realización de estadísticas y también para servir de base para la creación de leyes y políticas.

Por otra parte, las segundas tienen como objetivo facilitar un marco teórico que identifique las características esenciales del turismo y cuáles lo distinguen de actividades que, si bien pueden considerarse similares o relacionadas, son actividades diferentes en sí mismas (Porto, 2004).

Además según Ileana Isabel Arauz Beita en el 2010 en su investigación titulada “Análisis Del Sistema Turístico Del Cantón De Buenos Aires: Insumo Para Un Diseño De Plan De Desarrollo En Turismo Rural” expone que según Sebastián el cual es citado por Mediano en el 2004 indica que el turismo abarca los viajes realizados primordialmente por motivos de ocio y que lleva los turistas a visitar ciudades y poblaciones básicamente en el interior. La base de esta modalidad turística es el importante patrimonio cultural existente formado por monumentos, museos, rutas históricas y ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad (Beita, 2010). Es decir que despertar el óseo debe ser uno de los puntos clave para tener en cuenta para la elaboración de una política pública eficiente que tenga como sustento la cultura, sobre todo que Ciénaga es un municipio que cuenta con un gran legado arquitectónico patrimonial muy bello el cual a los turistas le puede parecer interesante y atractivo.

Por otra parte los autores Nuria Galí Espelt, Joaquim Majó Fernández y Dolors Vidal Casellas en su trabajo titulado Patrimonio Cultural y Turismo: Nuevos Modelos de Promoción , los cuales citan a los profesores Hunziker Y Krapf en el cual explican que el turismo es un conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera del lugar donde viven habitualmente y no lo realicen por motivos lucrativos (Galí , Majó Fernández, & Vidal Casellas , 2000).

Existen varias clases de turismo entre los que más se destacan son los siguientes:

- Ecoturismo.
- Etnoturismo.
- Arquitectónico.
- Cultural.
- Aventura.
- De salud.
- Gastronómico.
- Mototurismo
- Religioso.

Según Adrián Carretón citando la Carta del Turismo Cultural publicada por el ICOMOS definen el turismo cultural como la forma de turismo que tiene como objetivo, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Dicho turismo tiene un efecto realmente positivo ya que contribuyen a su mantenimiento y su protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio – culturales y económicos que comporta para toda la población implicada” (Carreton, Sf). es decir que el turismo cultural no solo se refiere a las culturas como las expresiones de los habitantes de los lugares que se visitan, sino también la arquitectura que rodea al lugar, que influyen en el comportamiento de dichos lugares.

Como estas hay muchas teorías y definiciones que son muy importante analizar para el entendimiento del presente proyecto.

4.4.Marco Legal

Existen varias leyes en Colombia relacionadas con el turismo y el presente proyecto de investigación entre las cuales podemos mencionar:

4.4.1. Constitución Política de Colombia de 1991

4.4.1.1. Artículos 8 y 95

En el que se establece que es obligación del Estado y de las personas de proteger las riquezas naturales y culturales (Figueredo & Rozo, 2002). Es decir que tanto el Estado como las personas están en la obligación de velar que se preserven todas las riquezas culturales y naturales con la que cuenta nuestro país en todo el territorio nacional, lo cual se deben generar un conjunto de acciones y estrategias encaminadas para su protección y preservación.

4.4.1.2.Artículos 44 y 52

Reconocimiento de las actividades del tiempo libre, como derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El turismo es

considerado como una de las actividades del tiempo libre (Figueredo & Rozo, 2002). Es importante que las personas sepan que el turismo es un derecho que tienen y no se les puede quitar ese derecho, ya que todos tienen la libertad para hacer diversas actividades recreativas y educativas de todo tipo en sus respectivos tiempos libre.

4.4.1.3. Artículos 63 y 72

Protección de los bienes de uso público, el patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional pertenecen a la nación, son inalienables, inembargables e imprescriptibles, representa un aspecto que refuerza la realización de actividades turísticas en la medida que permite que los bienes enunciados puedan disfrutarse por todos -residentes y visitantes- en el mejor sentido de apreciación y uso mediante actividades permitidas y controladas para evitar su deterioro o desaparición (Figueredo & Rozo, 2002). Es una medida que se toma por parte del Estado para que todas las riquezas materiales e inmateriales sean protegidas y se evite que se privaticen y solo pocas personas las puedan disfrutar, lo que se pretende es que todas las personas tengan acceso a los bienes en mención.

4.4.1.4. Artículos 79 y 80

El concepto de desarrollo sostenible está planteado en la garantía del derecho que todas las personas tiene de gozar de un ambiente sano y en la obligación del Estado de ‘proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines’ y en ‘planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales’ y prevenir los factores que ocasionen riesgos a su conservación o conduzcan a su deterioro (Figueredo & Rozo, 2002). Es decir; con la realización del proyecto se debe tener en cuenta el medio ambiente, establecer estrategias que ayuden a mitigar la

contaminación realizada por los turistas culturales que arriben al municipio de Ciénaga con lo que se busca que el proyecto sea ambientalmente sostenible.

4.4.1.5. Artículo 82

Protección y destinación al uso común del espacio público, el cual prevalece sobre el interés particular, al tiempo que determina la participación de las entidades públicas en la plusvalía que genere su acción urbanística, apoya la calidad en los destinos turísticos (Figueredo & Rozo, 2002). Es importante buscar apoyo del gobierno local para que brinden protección en el espacio público, de estas formas los turistas beneficiados ya que en la política se tiene en cuenta dicho aspecto.

4.4.2. Ley 1558 De 2012

Por la cual se modifica la ley 300 de 1996 (Ley General de Turismo), la cual tiene por objeto el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad (MINCIT, 2012). En dicha ley se destaca la importancia de la industria turística; ya que es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales y cumple una función social. También se establecen los principios con los que se deben prestar los servicios turísticos, una lista de definiciones con los conceptos relacionados con dicha actividad, se muestra de manera clara la organización y estructura del sector turístico en todo el país, las

diferentes entidades e instituciones reguladoras del turismo, la creación del concejo consultivo de la industria turística, y los diferentes concejos turísticos, los impuestos, incentivos al turismo, entre varias disposiciones que buscan potencializar el turismo en todo el territorio nacional.

4.4.3. Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997

Se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. Además se establecen principios y definiciones relacionadas con la cultura, se establece el patrimonio cultural de la nación en el que se explica que “está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular” (Congreso de la Republica, 1997).

Además, con la ley se fomenta y estimula la creación, la investigación y la actividad artística cultural y es precisamente el Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y as demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica. También se establecen estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de

formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo.

- **Decreto 355 de 2017**

"Por el cual se modifican los artículos 1, 3, 5 Y 7 del Decreto 945 de 2014, el cual reglamentó la conformación y el funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad Turística y los Comités Departamentales de Seguridad Turística de que trata el artículo 11 de la Ley 1558 de 2012" (Ministerio de Industria y Turismo, 2017).

- **Resolución 135 de 2016**

"Por la cual se dicta el Código de Ética de la Profesión de Guionaje o Guianza Turística y se deroga la Resolución N° 221 del 8 de abril de 1999".

- **Resolución 148 de 2015.**

Por la cual se reglamente el cumplimiento de las normas técnicas de calidad expedidas por las Unidades Sectoriales de Normalización sobre Sostenibilidad Turística.

- **Resolución 2877 de 2015**

“Por la cual se conforma el Comité Interno de Proyectos del Fondo Nacional de Turismo – FONTUR- y se establecen sus funciones”

- **Resolución 3159 de 2015.** "Por la cual se crea el Comité de Turismo, Paz y Convivencia".

4.5. Marco Espacial

La investigación se desarrollará en el municipio de Ciénaga ubicado en el departamento del Magdalena, el cual es reconocido como "La capital del Realismo Mágico" ya que el reconocido escritor colombiano y premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez se inspiró para escribir Cien años de soledad.

La ciudad está localizada a orillas del Mar Caribe junto a la Sierra Nevada de Santa Marta en el extremo nororiental de la Ciénaga Grande de Santa Marta. A su alrededor se encuentran ríos importantes como el Córdoba y el Toribio, también cuenta con varios sitios históricos, coloniales, arqueológico que despiertan el interés de propios y visitantes.

4.6. Marco Metodológico

4.6.1. Enfoque Metodológico

El enfoque metodológico que se va a utilizar para la realización de la siguiente investigación es el cualitativo; es decir, donde se analizarán los rasgos histórico-culturales, así como las características y rasgos, arquitectónicos que a través de la historia han tenido lugar en el municipio de Ciénaga Magdalena que permita comprender de manera amplia el potencial turístico que cuenta el municipio. Y de esta manera hacer un diagnóstico del contexto histórico cultural del municipio y de esta manera se tendrá una visión más amplia de la investigación lo cual permitirá diseñar la propuesta de política pública para el turismo cultural en Ciénaga.

4.6.2. Tipo de Investigación

El tipo de estudio consiste en una investigación descriptiva-participativa, donde en primer lugar se realizará la caracterización de los fenómenos que componen el ámbito del turismo cultural en Ciénaga. Específicamente pretende revelar condiciones y atributos de la cultura cienaguera, valorables para la perspectiva de política pública, a través de la bibliografía, pero así también como de fuentes primarias tales como gestores culturales, historiadores, propietarios de inmuebles de representación patrimonial, etc. A su vez, el estudio seleccionará un conjunto de variables relacionadas con la cultura y el turismo del municipio de y Ciénaga, analizando la relación de interdependencia entre ellas, de tal forma, que se puedan describir los aspectos más importantes para proponer una política pública efectiva.

Además, los sujetos que se estudiaran participaran también en la elaboración de la propuesta pública con sus contribuciones; es decir que la población cienaguera participa activamente en las decisiones que se tomen en las distintas estrategias de turismo cultural y en

las distintas fases de elaboración del proyecto con el fin de convertir a Ciénaga en uno de los principales atractivos turísticos del departamento.

4.6.3. Diseño De La Investigación

4.6.3.1. Fases De La Investigación

- **Fase 1.** Investigar sobre la cultura histórica del municipio de Ciénaga Magdalena y su relación con el turismo, caracterizar las expresiones, actividades, manifestaciones y construcciones (materiales e inmateriales) que permitan delimitar una primera aproximación del inventario cultural-histórico del Municipio con fines de desarrollo turístico.
- **Fase 2.** Realizar un diagnóstico de los antecedentes históricos de planes, programas y proyectos de política pública de turismo cultural a nivel local en las anteriores administraciones municipales en un horizonte retrospectivo de 5-10 años y sobre las

políticas de turismo cultural que está gestionando actualmente el Gobierno Nacional las cuales pueden ser aprovechados por el municipio de Ciénaga.

- **Fase 3.** Establecer los componentes de la propuesta de política de fortalecimiento cultural como aporte del turismo de Ciénaga Magdalena que se quiere diseñar.

4.6.4. Participantes.

Entre los actores relevantes que van a participar en la investigación se encuentran:

- Alcaldía de Ciénaga, Magdalena
- Secretaria de Planeación Municipal
- Fondo de Promoción Turística
- Agencias intergubernamentales que poseen información de relevancia de este estudio.
- Gestores Culturales e historiadores, contadores locales de historias.
- Empresarios y herederos.
- Propietarios de inmuebles de importancia patrimonial.
- Autoridades académicas del Municipio (INFOTEP)

4.6.5. Instrumentos de Medición y/o de Recolección De Información

Los instrumentos utilizados para la implementación de fuentes primarias son: la implementación de un grupo focal; el cual es la reunión de varios individuos seleccionados por los investigadores y cada uno de ellos participa en el tema que está siendo objeto de estudio, donde cada una de sus aportes son valiosos y son tomadas en cuenta en la construcción de la política pública que se pretende diseñar, dicho grupo estará dirigido por una moderadora cuya función será realizar preguntas hipotéticas abiertas para estimular la interacción, discusión y una elaboración de acuerdos para tenerlas en cuenta a la hora de diseñar la mencionada política pública. El grupo focal se llevará a cabo en el Consejo Municipal de Cultura y Turismo del municipio de Ciénaga, donde se recogerá información de los representantes de los distintos sectores culturales y habitantes del municipio, a partir de una serie de preguntas estilo entrevista con esquemas de preguntas abiertas o cerradas, con el fin de facilitar recolectar información para la realización de la propuesta de la política pública.

Por último, como fuentes secundarias de información, se hará una profunda revisión bibliográfica en libros, revistas y demás documentos oficiales, académicos, periodísticos, sobre los temas relacionados con la cultura, la historia, la economía, la literatura y el arte en el municipio.

5. RESULTADOS

5.1. cultura histórica del municipio de Ciénaga Magdalena

El municipio de Ciénaga cuya fundación no tiene registros ya que según los historiadores ya se encontraba fundada por un pueblo aborigen; la cual fue catequizada por Fray Tomás Ortiz en el año 1538 y desde entonces con el nombre de Pueblo de la Ciénaga de Santa Marta y ha tenido varios nombres como el Aldea Granda y San Juan Bautista de Córdoba, el 1715 sufrió una reorganización por Fernando Mier Guerra, alcanzando la categoría de municipio en 1867.

Tiempo después ciénaga se convirtió en lugar muy importante para la realización de actividades comerciales es por ello que en 1755 el gobernador Juan Toribio de Herrera Leyva dicto una real providencia con la que se le otorgaba unos derechos a los pobladores para el

fomento de actividades como la agricultura, la ganadería y la pesca. En el año 1976 fue declarada Ciénaga como un Distrito.

Ciénaga ha tenido grandes desafíos a través de la historia gracias a la perseverancia de sus pobladores los cuales poseen una de las culturas históricas más marcada de toda Colombia, ya que posee una riqueza cultural que está ligada al desarrollo de la población, lo que le permite tener a los cienagueros una herencia cultural y artística ancestral que se ha venido transmitiendo de generación a generación.

5.1.1. Inventario Cultural-histórico del Municipio de Ciénaga Magdalena

5.1.1.1. Patrimonio cultural material

- Balcón Colonial
- Casa del diablo
- Casa Morelli
- Cementerio San Miguel
- Colegios san Francisco Javier
- Hospital San Cristóbal
- INFOTEP
- Iglesia San Juan Bautista
- Logia Masónica Benjamín Herrera
- Malecón Turístico Miramar
- Palacio Azul

- Palacio Municipal
- Plaza De Los Mártires
- Parque Centenario
- Templete Municipal

5.1.1.2. **Balcón Colonial**

Casa cuya propiedad fue del general venezolano francisco Carmona quien participo como comandante del bando patriota en la Batalla de ciénaga de 18n contra las huestes españolas que se resistían a la independencia colombiana y americana. En ese lugar se alojaron los delegados del gobierno conservador que firmaron el Tratado de Neerlandia, mediante el cual se acordó el final de la guerra de los mil días entre liberales y conservadores en 1902.

En 1932, la casa fue adquirida a la señora Sara samudio de cepeda, madre del escritor Álvaro cepeda samudio y donde escribió la novela la casa grande tiene como epicentro la ciudad de ciénaga. Es innegable que posee un gran valor arquitectónico histórico no solo para el municipio sino también para todo el país.

Ilustración 1 Balcón Colonial



Nota: foto Balcón Colonial *Fuente:* (CEBALLOS, 2011)

5.1.1.3. Casa del diablo

Fue una mansión propiedad de hacendado bananero llamado Manuel Varela el cual trajo sus diseños del país de España y cuyo diseño fue realizado por un arquitecto de Barcelona, su construcción se inició en 1916.

La gente de la época, al desconocer la forma como el señor Varela había amasado tanta fortuna, dedujo que este seguramente había hecho un pacto con el diablo y que a cambio anualmente tenía que sacrificar un obrero de su finca y por esta razón recibió el nombre de la casa del diablo, hoy está en ruinas pero se puede apreciar el espectacular diseño que tenía.

Ilustración 2 Casa del Diablo



Nota: foto Casa del Diablo *Fuente:* (blogspot fundacionmagdalena , 2013)

5.1.1.4. Casa Morelli

Fue construida en 1923 por el maestro de obras Ernesto Bernal, siguiendo las indicaciones de la esposa del señor Morelli doña Teresina; la cual era oriunda de Roma y por eso tiene un diseño estilo romano. Actualmente se encuentra en restauración y va a funcionar la casa de la cultura del municipio de Ciénaga.

Ilustración 3 Casa Morelli



Nota: foto Casa del Morelli *Fuente:* (Javier Aguirre Racines, Sf)

5.1.1.5. Cementerio San Miguel

Es popularmente conocido como el cementerio de los ricos, en su interior tiene varios mausoleos artísticos, es un cementerio bien estructurado, con una buena planimetría, encierra miles de historias, está bien cercado y pintado, no es como la mayoría de cementerios que se encuentran deteriorados.

Ilustración 4 Cementerio San Miguel



Nota: foto Cementerio San Miguel *Fuente:* (Periodico el Informador, 2017)

5.1.1.6. Colegio san Francisco Javier

Antes era conocido como el colegio de Santa Teresa, fundado por las hermanas de la presentación con una construcción estilo republicana, cuenta con dos plantas y ocupa una manzana completa, convirtiéndola en una de las obras arquitectónica más grande de Ciénaga, posee un magnifico diseño, con maravillosos acabados en paredes y pisos.

Ilustración 5 Colegio San Francisco Javier



Nota: foto Colegio San Francisco Javier *Fuente:* (CEBALLOS, 2011)

5.1.1.7.Hospital San Cristóbal

Es el hospital de Ciénaga posee un estilo arquitectónico déco, el cual debe su nombre a la Madre Superiora de la comunidad de la Presentación y el cual fue construido por el arquitecto Manuel Carrera, el cual sollicito a ayuda a los alumnos de la presentación y los habitantes de la ciudad para realizar la construcción.

Ilustración 6 Hospital San Cristóbal



Nota: foto Hospital San Cristóbal *Fuente:* (Hospital San Cristobal Cienaga, Sf)

5.1.1.8. **INFOTEP**

Fue construido en 1946, según el diseño del cubano Manuel Carrera el cual anteriormente funcionaba como hotel y en la actualidad funciona como institución educativa con miras en convertirse en la primera universidad de Ciénaga.

Su un magnifico diseño, posee dos plantas en la segunda planta está llena de balcones, un gran color que la hace resaltar.

Ilustración 7 INFOTEP



Nota: foto INFOTEP *Fuente:* (La Lupa, 2016)

5.1.1.9. **Iglesia San Juan Bautista**

Su construcción se inició en 1768 y fue terminada 20 años después, todo producto por muchas dificultades económicas que se presentaron en la época, posteriormente se le agregó una antecapilla para que se congregaran los indígenas los cuales tenían prohibida la entrada a la iglesia y también porque los mismo se negaban a entrar por sus creencias religiosas, años después fue demolida y se extendió en una sola capilla con grandes acabados y diseño colonial, incorporándole un coro, un altar de hecho con mármol importado, lo que le da una bella apariencia que es grata de apreciar.

Ilustración 8 Iglesia San Juan Bautista



Nota: foto Iglesia San Juan Bautista *Fuente:* (Mata, 2013)

5.1.1.10. Logia Masónica Benjamín Herrera

Es una de las obras arquitectónicas mejor preservadas de Ciénaga, fue construida por el ingeniero A.J George a principios del siglo xx, el cual tiene una inspiración en los diseños neoclásicos, el cual tiene un magnifico diseño y fachada con impresionante balcón en el centro del mismo, tiene decoraciones en alto relieve y símbolos sobre nombre.

Ilustración 9 Logia Masónica Benjamín Herrera



Nota: foto Logia Masónica Benjamín Herrera *Fuente:* (Opinión Caribe, 2018)

5.1.1.11. **Malecón Turístico Miramar**

Posee una estatua de Tomasita que según cuenta la leyenda se la comió un caimán, la cual acostumbraba a ir con su madre de apellido Bojato y sus hermanas se fueron a bañar en el caño e Loro , hechos ocurridos un 20 de enero el día de San Sebastián, lugar donde andaba un caimán y se la llevo.

Ilustración 10 Malecón Turístico Miramar



Nota: foto Malecón Turístico Miramar *Fuente:* (Delfin Estereo, Sf)

5.1.1.12. **Palacio Azul**

Es una casa grande de dos plantas con balcones en los dos flancos de la construcción, construida entre los años de 1924 y 1925, posee un diseño estilo italiano. Originalmente sus techos estaban pintados al guache (técnica pictórica consistente en aplicar el color diluido en goma y mezclado con un medio resinoso), por el conocido pintor mexicano avilés.

El edificio fue alquilado al club córdoba de ciénaga y fue inaugurado en enero de 1926 con un baile de coronación de la reina del carnaval. Con el declive de la economía cienaguera el club se vio obligado a cerrar, motivo por el cual los propietarios del edificio, Adolfo Henríquez Díaz Granados y su esposa, Emiliana Ruiz Henríquez, decidieron habitarlo, al igual que sus descendientes. Hoy por hoy es lugar de residencia del maestro Guillermo Enríquez, aunque una pare de la casa fue adquirida por el profesor Gustavo gordillo.

Según el blog Centro Histórico de Ciénaga en el que citan al maestro Guillermo enriques en el que explica que, “el color azul con el que hoy se conoce el edificio deriva de una curiosa anécdota. En sus comienzos el edificio era totalmente blanco.

Su dueño era un furibundo liberal que llevo a apostar que si su glorioso partido liberal perdía las elecciones él se volvería conservador, cosa que debió cumplir porque, para su desgracia, su partido perdió las elecciones ante el partido conservador, razón por la cual se vio obligado a cumplir con la apuesta. Desde entonces su edificio fue pintado en azul añil y por ello se conoce como “el palacio azul” (centros historicos cienaga kevin cnet, 2012). Como se puede apreciar en Ciénaga se presentan muchas historias de este tipo que tienen algo mágico, por eso es importante visitarla para conocer más historias como esta.



Nota: foto Palacio Azul *Fuente:* (Alcaldía de Ciénaga, Sf)

5.1.1.13. **Palacio Municipal**

Edificio que se construyó en tres etapas, la primera inicio en 1924, cuyo diseño fue llevado a cabo por el arquitecto Reynaldo Delgado y la ejecución se le encargo al maestro Francisco Bademi. Las otras dos etapas fueron encargadas a Víctor Mendoza y Mauricio Maldonado los cuales terminaron la obra en 1934.

Es un edificio con arquitectura estilo republicana, posee dos niveles, tiene grandes acabados, pisos ajedrezados, balcones estilos clásico, una gran escalera y en el cual funciona la alcaldía de Ciénaga.

Ilustración 12 Palacio Municipal



Nota: foto Palacio Municipal *Fuente:* (viajarenverano.com, 2015)

5.1.1.14. Plaza De Los Mártires

Uno de los hechos más trágicos en la historia nacional fue la masacre de las bananeras (1929). La huelga contra la multinacional frutera United Fruit Company fue reprimida militarmente por el gobernador conservador de entonces. En la plaza de los mártires de ciénaga, en conmemoración del cincuentenario de este suceso, se erigió un monumento para rendirle un sentido homenaje a los mártires de las bananeras y al sindicalismo colombiano: un trabajador con un machete en alto, en actitud digna y desafiante, que recuerda a los jornaleros de la zona y a los trabajadores colombianos.

La escultura, bautizada como el Prometeo de la libertad, fue elaborada por el maestro Rodrigo arenas Betancourt, el más importante escultor colombiano oriundo de fredonia, Antioquia (1919-1995).

Ilustración 13 Plaza De Los Mártires



Nota: foto Plaza De Los Mártires

Fuente: (Kevin Robles, 2012)

5.1.1.15. **Parque Centenario**

La plaza central de ciénaga fue delimitada casi de inmediato cuando el pueblo fue trasladado de su antiguo asentamiento, donde queda hoy pueblo viejo al territorio actual (1760), sabanas de san Juan, que eran tierras comunales de los indígenas. Durante muchos años este espacio sirvió como mercado público y en varias ocasiones fue escenario de los conflictos armados y fusilamientos en los periodos de la colonia y la república, así como el lugar donde se celebraban las fiestas populares.

Ilustración 14 Parque Centenario



Nota: foto Parque Centenario *Fuente:* (Robles, 2012)

5.1.1.16. **Tempete Municipal**

Esta obra inspirada de los templos romanos cuyos planos fueron traídos desde cuba y su diseño fue obra del arquitecto Eduardo Carpentier, quien también rediseño el parque centenario en reemplazo de una fuente de hierro ubicada en el centro del mismo.

Ilustración 15 Tempete Municipal



Nota: foto Tempete Municipal *Fuente:* (Periodico el Informador, 2013)

5.1.2. Fiestas, Festividades Y Celebraciones

Es bien conocido a nivel nacional que coveja tiene una gran riqueza cultural posee varias fiestas y celebraciones en las que se destacan las siguientes:

- **Festival nacional de la leyenda y danza del caimán cienaguero celebrado del 17 al 20 de enero.**

Ilustración 16 Festival Nacional del Caimán Cienaguero



Nota: foto Caimán Cienaguero *Fuente:* (Correa, 2014)

- Carnaval municipio de ciénaga febrero 7 al 10.
- Día del artesano marzo 9g
- Semana santa
- Concurso nacional de danzas folclóricas costumbrista del 24 al 27 de abril.
- San Juan Bautista patrono de los cienagueros 24 de junio.
- Día nacional del café del 26 al 27 de junio.
- Festival nacional de música y guitarra del 27 al 30 de junio.
- Fiesta de la virgen del Carmen 16 de julio.
- Muestra nacional e internacional de danzas folclóricas trietnia del 23 al 26 de julio.

- Desfile de la colombianidad 7 de agosto.
- Mes de la diversidad del 10 al 13 de octubre.
- Concierto nacional de música para la convivencia
- Desfile conmemorativo de la batalla de ciénaga.

5.1.3. Artesanías

Las artesanías más realizadas en el municipio de ciénaga son las siguientes:

- Artesanías en totumo
- Artesanías de fibra de banano

5.1.4. Gastronomía

Los platos representativos de la Región Caribe como sopas, carnes, arroces, comida de mar.

- la posta de carne y el muchacho guisado es uno de los más apetecidos.
- entre las sopas el sancocho trifásico, sopa de chivo, sancocho de res, de pollo.
- las arepas, la carimañola, empanadas.
- patacones de guineo y plátano.
- en bebidas se encuentran el guarapo de panela, jugo de guayaba, níspero, zapote y mango.
- Dulces de coco.
- Cocadas de panela.
- Bolitas de tamarindo.
- Dulce de coco.

5.1.4. Atractivos naturales

- Rio Córdoba
- El volcán de aguas termales
- Playa costera
- Ciénaga grande

Como se puede apreciar en el inventario turístico realizado en el municipio de Ciénaga, posee un gran patrimonio, cultural, arquitectónico, gastronómico y natural que lo hacen muy atractivo para los turistas el cual se debe aprovechar.

5.2. Diagnóstico de planes, programas y proyectos de política pública de turismo cultural que ha tenido el municipio de Ciénaga Magdalena.

En las administraciones pasadas en las alcaldías de Ciénaga Magdalena no se han generado políticas públicas y programas de gobierno dirigidos al fortalecimiento del turismo; pero si seguían los lineamientos de determinadas leyes, programas y proyectos de desarrollo y fomento turístico realizados por el Gobierno Nacional. Como son la ley 300 de 1996 dirigida a regir el turismo y sus actividades en general en el territorio nacional, mediante la cual se explica que el turismo es esencial para el desarrollo para el país y para llevarlo a cabo se tienen que tener en cuenta varios aspectos fundamentales como son el aspecto social, ambiental, cultural, arquitectónico.

Por otra parte, la ley 1185 de 2008 por la cual se modifica y adiciona la ley 397 de 1997 la denominada Ley General de Cultura y en donde se busca proteger los bienes de interés cultural, ya que es fundamental proteger todos los bienes materiales e inmateriales que hacen

parte de las culturas, la cuales tienen una gran riqueza incalculable y es bueno que se protejan para que las próximas generaciones puedan conocerlas.

En el actual Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 denominado Todos por un Nuevo País el cual tiene como eje esencial cinco pilares como son:

- Infraestructura y movilidad estratégicas
- Movilidad social
- Transformación del campo y crecimiento verde
- Consolidación del Estado Social de derecho
- El buen gobierno

El turismo en relación con el Plan Nacional de Desarrollo presenta varios problemas, como la mala calidad de los servicios turísticos los cuales no cumplen estándares internacionales, deficiencia en infraestructura que limitan el desarrollo de destinos turísticos, bajos niveles de conectividad aérea, marítima, fluvial entre las regiones, poca aplicación de políticas nacionales y planes de desarrollo turísticos y pérdida de la intervención del ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Por otra parte, el Plan Sectorial de Turismo 2014-2018 titulado “Plan para la construcción de la paz” el cual se sustenta en tres estrategias importantes las cuales son, promover un turismo responsable y sostenible, el turismo en la construcción de paz y la cultura turística. Dicho plan se fundamenta en el desarrollo sostenible, en el cual el Gobierno Nacional destina recursos en el turismo sostenible, ecoturismo y el turismo cultural, todo con el objetivo de promover el turismo en el país.

En cuanto al Plan de Desarrollo Municipal 2006-2019 “Ciénaga Territorio de lo Posible” en el que se estipula que:

El municipio buscara aliados integrales tanto del contexto nacional, como internacional que le permita aprovechar su posición estratégica, diversidad étnica y la inmensa sostenibilidad, de tal forma que la Sierra Nevada de Santa Marta y la Ciénaga Grande de Santa Marta se conviertan en aliados dinamizadores de un turismo ecológico, para lo cual se promoverá la actividad turística, pero como una cadena productiva para que exista mayor generación de empleos, producto de esta actividad” (Alcaldía de Ciénaga, Sf).

Es decir, se buscan aliados estratégicos para fortalecer los puntos débiles que se puedan tener en el municipio de esta manera las debilidades se convierten en fortalezas, así se aprovecha al máximo todas las oportunidades que se presentan en el mercado. Así mismo en el plan de desarrollo en relación con la cultura se propone mantener intacta las enseñanzas de los ancestros que hoy son consideradas como patrimonio inmaterial, donde se harán desarrollarán estrategias de promoción, protección, conservación y mantenimiento de la infraestructura cultural del municipio ciénaga.

En la actual Gobernación municipal ha trabajado para convertir al municipio de Ciénaga Magdalena en uno de los sitios turísticos más representativos del departamento con un enfoque cultural ya que el mismo se caracteriza por poseer un gran patrimonio étnico, de flora, fauna, cultura, arquitectura, la cual hace que dicho lugar se potencialice como un gran espacio turístico.

En la actualidad uno de los tipos de turismo más apetecido por los turistas a nivel mundial es el turismo cultural, en el cual las personas visitan un lugar motivados por conocer un poco sobre las características, identidad e historia que los rodea.

En este orden de ideas lo que se busca es aprovechar el patrimonio cultural con el cual cuenta históricamente el municipio de Ciénega para fortalecer el turismo y encaminarlo a lograr que se convierta en uno de los sitios turísticos más interesantes de la región, donde se buscara mostrar todas las riquezas con las que cuenta el municipio. Es por ello que en el año 2010, bajo el marco de la Política Pública de Turismo Cultural, que busca poner en valor el acervo cultural de un destino, surgió el programa ejecutado por el Fondo de Promoción Turística FPT, hoy Fondo Nacional de Turismo FONTUNER, gracias al liderazgo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través del Viceministerio de Turismo, quienes querían impulsar el desarrollo de los territorios con presencia de bienes de interés cultural crearon la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia.

El objetivo del programa aprovechar las riquezas que procesen dichos pueblos, para realizar turismo y promover un desarrollo sostenible en los mismos. Para tal caso se hizo un diagnóstico de todos los municipios y se agregaron a la Red de Pueblos Patrimonio en el 2010 primeramente a los municipios de Barichara, Honda, Monguí, La Playa de Belén, Salamina, San Juan Girón, Santa Cruz de Lórica, Santa Cruz de Mompos, Santa Fe de Antioquia, Villa de Leyva. Después se agregaron a la red los siguientes municipios: Socorro, Buga, Guaduas, Aguadas, Ciénega, Jericó, Jardín.

Así que en la actualidad integran la red 17 municipios los cuales poseen una gran riqueza digna de ser conocidos por los turistas tanto nacionales como extranjeros. La riqueza cultural de

Ciénaga no solo le ha aportado a la región, sino que también al país, es por eso que entre los demás pueblos patrimonio es considerada la capital del realismo mágico. Es un municipio con históricas tradiciones con una gran riqueza cultural, musical, en el cual se ha avanzado sobre todo en impulsar el folclor como la danza y música tradicional. Con la creación de su festival internacional del caimán se ha dado a conocer a nivel nacional el potencial artístico y cultural que posee el municipio; es un municipio que al entrar a la Red de Pueblos Patrimonio se le realizara propaganda a nivel nacional para que los turistas visiten este magnífico lugar y en eso es precisamente en lo que se está trabajando desde la alcaldía para poder convertir a Ciénaga en uno de los sitios turísticos más visitados del departamento.

5.3. Diseño de Propuesta de política de fortalecimiento cultural como aporte del turismo de Ciénaga Magdalena

Para la realización de la propuesta Pública para el fortalecimiento cultural como aporte del turismo de Ciénaga Magdalena se desarrollarán las siguientes fases:

5.3.1. Fase1: Identificación del problema.

Ciénaga Magdalena es un municipio con una gran riqueza cultural, artística, arquitectónica, etc., el cual tiene un gran potencial para el turismo y no es aprovechado, es importante que se logre desarrollar una política pública para impulsar el crecimiento y desarrollo en el municipio. Para tal caso se realizó un grupo focal en el Concejo de Cultura y Turismo de Ciénaga en el cual se procedió a desarrollar de la siguiente forma:

5.3.1.1. Definir el propósito del estudio del proyecto

El propósito del estudio es diseñar una política pública de turismo cultural para el municipio de Ciénaga, Magdalena (2018).

5.3.1.2. Identificar nuestro rol en el grupo focal

María del Socorro Mojica Parejo tendrá el rol de moderadora o facilitadora y se encargará de orientar y estimular la participación del grupo; para ello debe tener conocimientos suficientes, para guiar de forma correcta las intervenciones de los participantes del grupo; además se encargará de analizar y evaluar la información recolectada la cual posteriormente se utilizará para el diseño de la política pública.

Heidi Viviana Márquez Fernández asumirá el rol de relatora, la cual tiene la función de registrar y procesar toda la información que se obtenga del grupo focal, ya sea tomando notas, grabando la reunión o registros fotográficos.

5.3.1.3. Determinación de participantes

El grupo focal se integró con doce personas los cuales están representados por un representante de la Alcaldía de Ciénaga Magdalena, uno de la Secretaría de Planeación Municipal, uno del Fondo de Promoción Turística, tres Gestores Culturales e historiadores, dos Empresarios, uno de los Propietarios de inmuebles de importancia patrimonial, uno del concejo municipal y dos autoridades académicas del Municipio.

5.3.1.4. Cronograma de Actividades

Tabla 1 Cronograma Grupo Focal

Cronograma grupo focal										
Actividades	Hora									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Presentación										
Explicación del objetivo del grupo focal										
Realización de preguntas a los integrantes										
Recolección de la información obtenida										
Decidir la mejor forma de diseñar la política publica										
Elaboración de la política publica										
Elaboración del informe final										
Presentar la política pública ante la alcaldía y concejo municipal para su estudio										

Nota: Cuadro donde se aprecia el cronograma de actividades del grupo focal *Fuente:* elaborado por las autoras

5.3.1.5. Definir lugar, fecha y tiempo para las secciones

El grupo focal se desarrolló en el municipio de Ciénaga Magdalena en el Concejo Municipal de Cultura y Turismo ubicado en la calle siete (7) con carrera once (11), donde se inició la sesión a las 8:00 AM y finalizó a las 8:00 PM en que se dividieron en dos secciones la

primera comenzó a las 8:00 AM hasta las 12:00 PM después se da un espacio para almorzar hasta las 2:00 PM que es la hora en la que comienza la segunda sección.

Ilustración 17 Fases Secciones Grupo Focal



Nota: esquema de las sesiones del grupo focal *Fuente:* elaborado por las autoras

5.4. Fase II: identificación de las soluciones viables al problema (escenarios posibles, tácticas o estrategias, identificación actores responsables, disponibilidad presupuestaria).

Entre las soluciones posibles se destacan las siguientes propuestas:

- Promover en los colegios un énfasis en turismo.
- Incentivar a que los pobladores generen ideas de negocio relacionadas con el turismo cultural.
- Incentivar el cuidado de los bienes materiales e inmateriales.
- Promover el turismo sustentable en Ciénaga.
- Crear centros de asesoría empresarial para colaborar en la elaboración de planes de negocios de turismo.
- Crear alianzas estrategias con tour operadores de ciudades vecinas.
- Impulsar eventos culturales a nivel nacional para que sean reconocidos
- Mejorar el sistema de transporte publico actual
- Mejorar la seguridad en el municipio

- Mapas de acceso sobre los sitios y rutas
- Plan de señalización
- Campaña de embellecimiento, cuidado y protección del municipio
- Creación de catálogo de buenas practicas
- Plan de ordenamiento en playas

5.5. Fase III: toma de decisiones (objetivos, metas, resultados y lineamientos estratégicos)

Teniendo en cuenta los aspectos importantes aportados por el grupo focal se toma la decisión de elaborar la política pública teniendo en cuenta aspectos como:

- Ambiental
- Educativo
- Comunidad
- Empresas
- Gobierno

En cuanto a la parte ambiental la política pública debe tener en cuentas aspectos importantes como la protección del medio ambiente como los ríos, la ciénaga grande la cual tiene un alto índice de contaminación, en el cual se captan recursos para poder hacer jornadas de limpieza con la comunidad, funcionarios de la alcaldía y colaboración de estudiantes de los distintos colegios e instituciones.

En la parte educativa se disidió buscar una cooperación por parte de las instituciones educativas de ciénaga en el que se incorporen un énfasis en turismo, donde se les enseñen a los niños aspectos relacionados con el turismo como la creación de empresas turísticas, guaina de turistas, enseñanza de la historia y valor cultural de ciénaga, incorporación de una conciencia ambiental en las practicas del turismo.

La comunidad va a jugar un papel muy importante ya que serán el motor que impulse el crecimiento y desarrollo del turismo en el municipio ya que los turistas buscan un acercamiento con la cultura de los lugares que visitan, hay que generar campañas para que la comunidad se apropie y proteja los bienes culturales materiales e inmateriales de Ciénaga; además que las comunidades generen unidades de negocio que ayudan a dinamizar el turismo de ciénaga.

Las empresas por su parte tienen que ofrecer servicios de alta calidad para que los turistas se sientan agusto por vivir una experiencia única, las mismas deben de innovar en la diversificación de los servicios prestados los cuales deben de buscar aliados estratégicos en otras ciudades del país para atraer turistas.

El Gobierno a través de la Alcaldía Municipal debe de implementar un plan de embellecimiento de la ciudad, establecer señalizaciones turísticas, mapas de rutas turísticas ubicados estratégicamente por los alrededores del municipio, proporcionar un plan de ordenamiento de las playas y espacio público, creación de un centro de información turística para que los mismos sepan que actividades desarrollar.

5.6. Fase IV: Implementación

Para la implementación de la política pública se concertará una mesa de trabajo con representantes de los diferentes sectores existentes en el municipio, donde se decidirá la forma de llevar a cabo lo consensuado en el grupo focal, una de las estrategias es presentarle el proyecto de política pública al alcalde y exponerlo al Concejo Municipal, para que empiecen a gestionar los proyectos de ley para impulsar la política pública.

Por otra parte, se necesitará estimular al gobierno para que destine recursos para empezar a estimular la actividad turística en Ciénaga, las cuales se buscaran a través de diversas campañas y actividades donde se involucraran todos actores importantes de la comunidad para trabajar fuertemente en sacar adelante el proyecto de política pública cultural.

5.7. Fase V: Evaluación.

Para la evaluación de la política pública se hará un seguimiento sistemático a los insumos, procesos, productos y resultados, donde se hará un acompañamiento permanente para garantizar que se esté ejecutando lo planeado en la política pública de forma eficiente y eficaz; para tal fin los diseñadores de dicha política se encargaran de evaluar la calidad de la ejecución de la misma. Para tal fin se harán varias evaluaciones como una evaluación del diseño, de proceso o de gestión, de resultados y de impacto.

En la evolución del diseño se realiza un análisis de la política pública para determinar su racionalidad y coherencia; para ver si lo planteado en la política pública contribuye realmente a satisfacer las necesidades de la comunidad en general planteado en los objetivos.

La evaluación del proceso o de gestión consiste en examinar la forma en la que se ejecuta el proyecto y las distintas estrategias y acciones. Es decir, pretende medir la capacidad de gestión de los actores involucrados con la ejecución del proyecto, seguimiento y evaluación del mismo.

La evaluación de resultados tiene como objetivo analizar el logro de resultados, teniendo énfasis en el análisis de recursos utilizados en relación a los resultados obtenidos, además de estudiar si se está ejecutando con eficiencia lo planeado.

La evaluación de impacto tiene como finalidad evaluar los diferentes impactos tanto positivos como negativos que se generan con la ejecución del proyecto objetivo general valorar los efectos generales y a largo plazo de la intervención sobre las necesidades planteadas en la política pública.

Para concluir este apartado se incluye una tabla resumen sobre los distintos tipos de evaluación en función del tipo de diferenciación establecida, las categorías existentes y una breve descripción en la que se recoge los casos en los que se deben aplicar unas y otras.

6. CONCLUSIONES

Con la realización del presente proyecto se logró investigar sobre la cultura histórica del municipio de Ciénaga Magdalena, el cual se evidenció que el municipio tiene un gran patrimonio material e inmaterial; el cual puede aprovecharse para impulsar turismo cultural ya que el municipio cuenta con los elementos necesarios para su realización. Además, se logró desarrollar un inventario turístico donde se detallaron todos los bienes materiales e inmateriales, los cuales tienen un valor histórico incalculable.

Por otra parte, se revisó los antecedentes históricos de programas y políticas públicas de Ciénaga y se encontró que en los últimos diez años no se han elaborado políticas públicas relacionadas con el turismo, lo que sí se evidenció fue que en el presente Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “Ciénaga Territorio de lo Posible” se ha venido trabajando sobre el fortalecimiento del turismo y para ello se hicieron las acciones necesarias para incluir a Ciénaga satisfactoriamente en la Red de Pueblos Patrimonio, en el que el Gobierno Nacional busca impulsar el turismo de dichos lugares.

Para finalizar se creó un grupo focal en el que se reunieron actores importantes de las distintas representaciones de la comunidad Cienaguera; para debatir sobre el turismo cultural y como impulsarlo en el Municipio para convertir a Ciénaga en uno de los destinos turísticos más importante del Departamento del Magdalena, se trazaron las fases para diseñar una



política pública integral, la cual ayudara a que todos los sectores importantes se involucren y trabajen coordinadamente para el beneficio común del municipio y toda la comunidad.

7. RECOMENDACIONES

Con la realización del proyecto se puede aprovechar el inventario de los bienes materiales e inmateriales que se realizó, para tener un panorama más amplio de toda la riqueza que posee Ciénaga Magdalena y aprovechar para la realización de estrategias que permitan fortalecer el turismo en el Municipio.

Por otro lado, como se ha resaltado el valor que poseen las construcciones arquitectónicas antiguas con las cuales cuenta el municipio se debe realizar las estrategias necesarias para preservar, proteger y mantener en buen estado todo ese bien, los cuales le pertenecen a todos los cienaguera.

Otra recomendación en la que queremos hacer énfasis es que se involucren a los niños y jóvenes en todo los programas y proyectos relacionados con el turismo, ya que ellos en el futuro se encargaran de impulsar aún más esta nueva línea económica en la que incursiona el municipio, además que con su entusiasmo e iniciativa se pueden tener en cuenta varias de sus ideas o aportes para la consolidación de un sistema turístico integral.

Para finalizar es importante la colaboración permanente del Gobierno Nacional y de la Alcaldía Municipal ya que se pueden crear leyes y políticas públicas teniendo en cuenta las ideas y aportes de la comunidad para poder consolidar entre todos un mega proyecto turístico que ponga a Ciénaga en el mapa turístico no solo nacional sino internacional.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Adolfo-Meisel-Roca. (11 de 2004). *banrep.gov.co*. Obtenido de http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-50.pdf
- AGUILAR, J. R. (2014). *www5.uva.es*. Recuperado el 13 de 12 de 2017, de <http://www5.uva.es/mastergestioncultural/boletines/boletin20141007124817.pdf>
- Alcalcía de Ciénaga. (Sf). Recuperado el 04 de 06 de 2018, de <http://www.cienaga-magdalena.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionYControl/Plan%20de%20desarrollo%20municipal%202016-2019.pdf>
- Annabell-Manjarrés-Freyle. (Sf). *annabellmf.wordpress.com*. Obtenido de <https://annabellmf.wordpress.com/2017/08/18/jose-rafael-davila-protagonista-y-testigo-de-la-belle-epoque-bananera/>
- centros historicos cienaga kevin cnet. (11 de 05 de 2012). Obtenido de <http://centroshistoricoscienagakevincnet.blogspot.com.co>
- Congreso de la Republica. (08 de 1997). Obtenido de http://www.sinic.gov.co/SINIC/Sipa_Conceptos_Comite_Tecnico/ley%20397%20de%201997.pdf
- DANE. (2005). Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/47189T7T000.PDF
- Figueredo, R., & Rozo, E. (10 de 2002). Marco Legal e Institucional para el Turismo en Colombia. Bogota, Colombia.
- fontur. (Sf). *fontur.com.co*. Obtenido de <http://fontur.com.co/productos-y-servicios/red-turistica-de-pueblos/42>
- Mexico, P. M. (Sf). *pueblosmexico.com.mx*. Recuperado el 14 de 12 de 2017, de http://www.pueblosmexico.com.mx/pueblos_magicos_mexico.php
- MINCIT. (10 de 07 de 2012). *mincit.gov.co*. Recuperado el 12 de 12 de 2017, de http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=78782&name=Ley_1558_2012.pdf&prefijo=file
- Ministerio de cultura. (09 de 2007). *mincultura.gov.co*. Recuperado el 08 de 12 de 2018, de <http://www.mincultura.gov.co/SiteAssets/documentos/Turismo/Politica.pdf>
- Ministerio de Industria y Turismo. (2017). Obtenido de http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/13311/normatividad_turismo
- Museo del Turismo. (Sf). *museodelturismo.org*. Recuperado el 18 de 12 de 2017, de <http://www.museodelturismo.org/index.php/exposiciones/historia-del-turismo/item/610-historia-del-turismo>
- Observatorio Regional del Mercado del Trabajo . (Sf). <http://www.redormet.org>. Obtenido de <http://www.redormet.org/wp-content/uploads/2016/01/Perfil-productivo-Ci--naga.pdf>
- Rivero, J. (2010). *tesis.ipn.mx*. Recuperado el 15 de 12 de 2017, de <http://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/8468/57.pdf?sequence=1>

ANEXOS

Anexos A Preguntas para la guía de la discusión del grupo focal

1. ¿Cómo fomentamos el turismo cultural en ciénaga?
2. ¿Cómo incorporamos la sostenibilidad y el turismo cultura en el municipio?
3. ¿Cómo fomentamos el emprendimiento relacionado con el turismo cultural?
4. ¿Cómo se puede estimular la cooperación entre empresas turísticas y la comunidad?
5. ¿Cómo podemos proteger el patrimonio cultural material e inmaterial del municipio?
6. ¿Cómo podemos hacer que turistas extranjeros y pertenecientes a otros lugares del país visiten a Ciénaga?
7. ¿Cómo podemos fomentar el interés sobre el turismo cultural a los estudiantes de los colegios cienaguera?
8. ¿Qué factores debemos tener en cuenta para que el fomento de la política pública funcione?
9. ¿Cómo hacemos que los niños se involucren y participen en el proceso de construcción del turismo cultural?

¿cuáles serían las mejores estrategias para dar a conocer a ciénaga como un destino turístico diferente?

Anexos B Reunión Grupo Focal

